



Oficio No. CAER-CGTSFP/09
Chihuahua, Chih, agosto 06 de 2021

Mtra. Mónica Vargas Ruiz,
Secretaria de la Función Pública y
Presidenta del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción
del Gobierno del Estado de Chihuahua.
P r e s e n t e.

En seguimiento al Oficio CAER-CGTSFP/1 de fecha 19 de Julio de 2021, con fundamento en el Artículo 5, inciso c), fracción IV del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición, publicado el día 5 de junio de 2021, así como los compromisos adquiridos con ese Gobierno, me permito solicitar a Usted lo siguiente:

En Materia de Buen Gobierno:

1. "Convenios de Colaboración" del periodo que se entrega, indicando por año: las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, profesionales o empresariales participantes, el objeto o materia del convenio, la fecha de inicio de la vigencia, y en su caso de terminación.
2. Acciones llevadas a cabo en materia de profesionalización del periodo que se entrega, señalando por año: las acciones realizadas, la dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal y el estatus, incluyendo el avance en la conformación del Servicio Profesional de Carrera.
3. Políticas y lineamientos emitidos en materia de profesionalización.
4. Proyectos estratégicos realizados en el periodo que se entrega, citando por año: la dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal, objeto del proyecto, avances y en su caso resultados.
5. Proyectos de políticas y estrategias que permitieron el fortalecimiento del control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, del periodo que se entrega, indicando los resultados obtenidos.
6. Acciones en materia de control interno y administración de riesgos del periodo que se entrega, por dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal.

7. Capacitaciones en materia de transparencia, efectuadas en el periodo que se entrega, incluyendo por año: la dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal, tema de la capacitación, duración y número de asistentes.
8. Mecanismos de participación ciudadana, del periodo que se entrega, que hayan derivado de los acuerdos del Sistema Estatal Anticorrupción, enunciando por año: la dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal y la situación en que se encuentran.
9. Acciones llevadas a cabo como Unidad de Ética para coordinar el funcionamiento de los Comités de Ética del periodo que se entrega, refiriendo por año: la dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal, avances y en su caso resultados obtenidos.

Lo anterior, a efecto de continuar con el Proceso de Entrega-Recepción para dar certeza y seguridad jurídica en ambos sentidos. Asimismo, pido a Usted que la información se caracterice por ser completa y comprensible, a fin de estar en condiciones de iniciar la preparación del Acto Oficial Protocolario de Firma del Acta y facilite el desarrollo de las próximas acciones de la siguiente Administración Pública Estatal.

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Función Pública
de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua
Período 2021-2027